La obra del escultor Fernando Pugliese fue donada por el Sindicato que agrupa a los trabajadores del sector y será emplazada en la plazoleta de Avenida De los Italianos entre la prolongación virtual de las avenidas Córdoba y Corrientes.

Fue aprobada esta tarde por unanimidad la aceptación de la donación realizada por el Sindicato de Peones de Taxis de la Capital Federal del "Monumento al Taxista", obra del escultor Fernando Pugliese que será emplazada en la plazoleta sita en la Av. De los Italianos entre la prolongación virtual de las avenidas Córdoba y Corrientes. La propuesta del Diputado Claudio Palmeyro (Sindical Peronista), tuvo aprobación inicial, fue considerada en Audiencia Pública y hoy recibió sanción definitiva.

"El taxi se ha conformado a lo largo de la historia en un referente indiscutible de nuestra ciudad. Esta actividad se inicia en el siglo XIX cuando se crea la primera ley de patentes para los carruajes de alquiler, actualmente denominados taxis, en el año 1860 llegando a contar con 2282 carruajes registrados en el año 1901. Actualmente circulan en nuestra ciudad alrededor de 38.600 taxis que sumado a las actividades que se generan a su alrededor llámese mecánicos, chapistas, gomeros, relojeros y operadores de radiotaxis, entre otros se generan más de 150.000 puestos de trabajo. El Sindicato de Peones de Taxis dona a nuestra ciudad un monumento conmemorativo de esta actividad", destacaron los fundamentos de la ley.

En el tramo de manifestaciones, el autor del proyecto ante un importante número de taxistas que ocupó los palcos del Recinto de Sesiones, recordó la creación del registro en el año 1860 y que en 1901 había más de cien carruajes afectados a ese servicio en la Ciudad de Buenos Aires. Destacó que hacia 1905, aparecen los primeros automóviles y al poco tiempo eran 50 los taxis entre los 400 autos que tenía la Capital federal. Finalmente, mencionó que "en 1948 el entonces Presidente Perón a través del gremio entregó vehículos Mercedes Benz, los llamados "homiguitas negras" y que poco después los titulares de las licencias pasaron a tener peones por lo que ante una presentación de los trabajadores, Evita creó el Sindicato Justicialista de Peones de Taxis, por lo que hoy la donación del monumento por parte de la organizació ;n sindical es un gran reconocimiento a este servicio fundamental".

Sitio Histórico.

Por iniciativa del Diputado Juan Cabandié (FpV), recibió sanción definitiva la declaración de Sitio Histórico al predio ubicado entre la Av. Gaona y las calles Gualeguaychú, Morón y Sanabria. "El Corralón de Floresta" ha sido testigo de la evolución histórica de nuestra Ciudad en aspectos tan relevantes como el crecimiento urbano y los sucesivos cambios operados en las ideas imperantes en materia de higiene e infraestructura. Asimismo, ha funcionado como punto de encuentro alrededor del cual gira la participación ciudadana, hecho éste que le otorga tanto valor histórico como un destacado valor social y cultural que mantienen su vigencia hasta nuestros días. El Corralón se ha convertido en un centro de actividades culturales, sociales y educativas. En él tiene su sede el grupo de teatro "El épico de Floresta", que b rinda la posibilidad tanto de ver como de hacer teatro comunitario. Asimismo, en el Corralón se dictan clases de escultura en madera, danzas y murga, entre otras", expresaron las razones de la declaración.

Personalidades Destacadas

Se declaró Personalidad Destacada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la señora Monique Thiteux Altschul, por su aporte y contribución a los derechos de las mujeres, a raíz de una presentación parlamentaria efectuada por la Diputada María Elena Naddeo (FPyP).

"Monique Altschul es desde hace años una de las voces más importantes del movimiento de mujeres de Argentina. Los desayunos que organiza desde la fundación Mujeres en Igualdad, ya ascienden a 150 reuniones mensuales, muchos de los cuales se han realizado en el interior del país. Estos desayunos constituyeron una de las expresiones de participación política de las mujeres y las organizaciones sociales de mayor confluencia y pluralidad. La profunda humanidad de Monique Altschul, su mirada amplia y democrática sobre la realidad política y social han generado una presencia permanente y transversal, una circulación de información activa y generosa", sostuvieron las razones de la declaración.

También el Cuerpo declaró Personalidad destacada de la Cultura al señor Pablo Calderaro. "Popularmente conocido como Palito, nació el 12 de mayo 1962, en el porteñísimo barrio de Parque Patricios. Es Psicólogo Social especializado en temas Socio Culturales. Ha trabajado por más de tres décadas en el ámbito de la Cultura y se ha destacado principalmente en el

segmento solidario de la misma. Es el creador de los espectáculos itinerantes y es común en la Ciudad ver sus shows en movimiento a través de los años. Su labor creativa excede a lo realizado desde la sociedad civil y siendo parte del estado en innumerables programas, eventos y festivales se hecho mano a sus ideas y sus creaciones", destacaron los fundamentos de la iniciativa impulsada por la Diputada María José Lubertino (FpV).

Huéspedes de Honor

Se declaró Huésped de Honor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al músico y compositor Bernard Fowler, por iniciativa del Diputado Roberto Quattromano (PRO). "Bernard Fowler, conocido como el "5to Rolling Stone", comenzó a trabajar con los Rolling Stones hace más de 20 años y aún hoy es parte de sus discos y tours. Incluso, colaboró en los trabajos solistas de varios de los integrantes de la mega banda de rock and roll. Bernard cuenta con una carrera prolífica en cantidad y en calidad su talento como cantante, compositor y músico ha resonado a largo de una larga carrera en la industria de la música tenido participación en mas de 30 álbumes con distintos músicos de todo el mundo. En el mes de Septiembre visitará nuestra Ciudad y dará una serie de recitales con músicos locales", destacaron las razones.

En el mismo sentido se declaró Huésped de Honor a la profesora Jennie K. Lincoln, quien visitará nuestra Ciudad del 11 al 14 de septiembre del 2012. "La Sra. Jennie K. Lincoln es una reconocida especialista en la enseñanza de política internacional y relaciones internacionales, específicamente entre los Estados Unidos y América Latina y visitará nuestra Ciudad en el mes de septiembre con motivo de su participación en destacadas instituciones académicas dedicadas a la política internacional. Lincoln es una prestigiosa profesora de la Escuela Sam Nunn School of Internacional Affaire y fue directora del Programa de América Latina y el Caribe en Carter Center, antes de pertenecer a Georgia Tech en 1991, siendo también docente en la Universidad de Miami (Ohio)", señalaron los argumentos de la iniciativa de los Diputados Cristian Ritondo, Francisco Quintana y Jorge Garayalde (PRO).

También recibió el mismo reconocimiento la ex Ministra Secretaria Ejecutiva de la Función Pública del Gobierno de Paraguay, Lilian Susana Soto Badaui en ocasión de su visita a la Ciudad el 5 de septiembre venidero a causa de una propuesta de la Diputada María José Lubertino (FpV). "Se desempeñó como Ministra Secretaria Ejecutiva de la Función Pública del Gobierno de Paraguay. Responsable del proceso de Reforma del Servicio Civil de Paraguay y del Proceso de diseño de la Innovación estructural del Poder Ejecutivo de Paraguay en el periodo 2008 – 2012.

Entendemos que Lilian Susana Soto Badaui ha realizado un aporte sumamente importante para el fortalecimiento de las instituciones y la democracia de Paraguay (...) Estará presente en nuestro país invitada por la Cancillería argentina para hablar sobre el golpe en e l Paraguay, los días 5, 6 y 7 de septiembre", sostuvieron los fundamentos.

Por último, se declaró Huésped de Honor de la Ciudad al señor Viggo Peter Mortensen, en ocasión de su visita a esta Ciudad durante la presente semana, a fin de homenajear su labor actoral, la profunda relación que mantiene con nuestro país y la difusión que realiza de la cultura deportiva argentina por los distintos países del mundo. La iniciativa perteneció a la Diputada Virginia González Gass (PSur).

"Mortensen es reconocido no sólo por su papel en la trilogía “El señor de los anillos”, basada en las obras de J. R. R. Tolkien y adaptada al cine por Peter Jackson, sino por una larga carrera actoral que incluye películas como “The Road” de John Hillcoat, “Alatriste” de Agustín Díaz Yanes, y más especialmente “A History of Violence” de David Cronenberg y “Promesas del Este”, trabajo por el que fue nominado al premio Oscar, convirtiéndose en uno de los grandes actores reconcidos de nuestra época. Si bien es de origen norteamericano, su lazo con nuestro país surgió ya en sus primeros años de edad, transcurridos en nuestro país, más específicamente en las provincias de Chaco, Buenos Aires y Córdoba. Por su creciente relación con nuestro país, con nuestra cultura deportiva, por ser embaja dor de la pasión por el fútbol argentino, en especial del club San Lorenzo de Almagro, le debemos la declaración como visitante ilustre de nuestra Ciudad", explicaron las razones.

23 de Julio, Día del Director Audiovisual.

Se instituyó en el ámbito de la CABA el 23 de Julio de cada año como Día del Director Audiovisual por iniciativa del Diputado Julio Raffo (PSur) que llegó al Recinto con dictamen de la Comisión parlamentaria de Cultura. Además, el Gobierno de la Ciudad "realizará anualmente, en la semana que comprenda al día 23 de julio, actividades en las que se destaquen la importancia de la creación audiovisual nacional invitando al mismo a los creadores y trabajadores de la producción audiovisual y a las entidades que asociativa o gremialmente los representen".

"En la creación audiovisual el Director ocupa el papel central y determinante, en la tarea creativa que incluye, necesariamente, la incorporación de otras obras autorales, tales como historias, música, diseños escenográficos, de vestuario, adaptación (guión) así como la labor

creativa de los actores, del Director de Fotografía y las labores técnicas y creativas propias de la producción, de la filmación, de sonido y de la moderna creación de imágenes por procedimientos digitales" se expresó en los fundamentos.

"Nuestra Ciudad ha sido el lugar de desarrollo profesional, y en muchos casos también del nacimiento y domicilio, de gran parte de los Directores audiovisuales que, en el ámbito del cine, le hicieron ganar a nuestro país los mayores premios que se otorgan en el mundo como reconocimiento a las grandes obras. Así nuestro cine obtuvo en diferentes oportunidades el Oso de Berlín, la Palma de Cannes, el León de Venecia, el Coral de La Habana, el Goya, el Oscar y multitud de otros grandes premios con los cuales se honra a la obra cinematográfica y se distingue a quienes la dirigen, a quienes la producen, a quienes aportan otras obras autorales para su creación y a quienes trabajan en ellas aportando su talento y su capacidad técnica", se dijo.

El día 23 de julio de 1958 se firmó el Acta de creación de la entidad que reunió, en un solo cuerpo orgánico, a diferentes entidades preexistentes de creadores, superándose así, con fraternidad y vocación para la labor común, las diferencias políticas que habían dado lugar a aquellas divisiones. La nueva entidad que los reunió a todos se denominó Directores Argentinos Cinematográficos (DAC) y fue creada por Fernando Ayala, H. Canziani, Catrano Catrani, Carlos Borcosque, Enrique Carreras, Hugo del Carril, Lucas Demare, Leo Fleider, Kurt Land, Mario Lugones, Luis Mottura, Francisco Mugica, A. P. Arenas, Roberto Ratti, Carlos Rinaldi, Julio Saraceni, Juan Sires, Mario Soffici, Daniel Tinayre, Edgardo Togni, Leopoldo Torre Nilsson, Leopoldo Torre Ríos, Augusto César Vatteone, R. Vignoli Barreto, A. De Zavalía, A. Dubois, E. Laurit, Ernesto Arancibia, siendo su primer presidente Mario Soffici, su primer vicepresidente Leopoldo Torre Nilsson y su primer secretario Fernando Ayala, acompañados por un conjunto de destacados creadores fundadores de la entidad.